

Alonso de Mbarle al Sr
Don Juan Carrillo y al Sr Juan
Carrillo de Sordena de Sordena
Bernardina Carrillo de Sordena
ni de para que se cumpla la Condo
obediencia que se debe al cargo
la summa para que provea de
por lo no mandaron leguises de
aguardar para que cuando ar
des de la riva de la laguna
la summa para que provea
leguimos tambien a la ob
servancia = Antimor no a cor de
ron las mercedes de lo no si que
obaron con a lo no de lo de
ais de la caudal de lo de
estad con el Srigo y en
de lo de la caudal de lo de
se non se de a lo de a lo de
nosa que se a lo de que se de
villa de lo de lo de lo de
ar de ad de la de lo de lo de
se de lo de lo de lo de lo de
de lo de lo de lo de lo de lo de

